

2. «Consultorio rural en Queveda» (Ayuntamiento de Santillana del Mar).

Presupuesto: 14.518.431 pesetas.

Clasificación contratistas: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Plazo de ejecución: Seis meses.

3. «Consultorio rural en Bustablado» (Ayuntamiento de Cabezón de la Sal).

Presupuesto: 15.212.488 pesetas.

Clasificación contratistas: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Plazo de ejecución: Seis meses.

4. «Consultorio rural en Ubiarco» (Ayuntamiento de Santillana del Mar).

Presupuesto: 18.008.457 pesetas.

Clasificación contratistas: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Plazo de ejecución: Seis meses.

5. «Consultorio rural en Quintanilla» (Ayuntamiento de Lamasón).

Presupuesto: 19.560.266 pesetas.

Clasificación contratistas: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Plazo de ejecución: Seis meses.

6. «Consultorio rural en Penagos» (Ayuntamiento de Castañeda).

Presupuesto: 20.302.110 pesetas.

Clasificación contratistas: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Plazo de ejecución: Seis meses.

7. «Consultorio rural en San Miguel de Aguayo» (Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo).

Presupuesto: 22.159.400 pesetas.

Clasificación contratistas: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Plazo de ejecución: Seis meses.

8. «Consultorio rural en San Pedro del Romeral» (Ayuntamiento de San Pedro del Romeral).

Presupuesto: 23.664.759 pesetas.

Clasificación contratistas: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Plazo de ejecución: Seis meses.

9. «Consultorio rural en Las Rozas» (Ayuntamiento de Las Rozas de Valdearroyo).

Presupuesto: 24.100.619 pesetas.

Clasificación contratistas: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Plazo de ejecución: Seis meses.

10. «Consultorio rural en La Laguna» (Ayuntamiento de Polaciones).

Presupuesto: 27.558.977 pesetas.

Clasificación contratistas: Grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianzas: La provisional dispensada, la definitiva del 4 por 100 de la adjudicación, constituida en cualquiera de las modalidades legalmente admitidas.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sáinz, 4, Santander, antes de las trece horas y dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir de la última publicación del anuncio; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de pliegos: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al que finalice la presentación de ofertas; en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señala en la cláusula número 6 del pliego de bases. Se admitirán ofertas para la totalidad de los consultorios o de forma unitaria.

Santander, 2 de mayo de 1995.—El Consejero de Presidencia, José Ramón Ruiz Martínez.—29.785.

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales por la que se anuncia la licitación de los contratos que se citan.

1. **Entidad adjudicadora:** Generalidad Valenciana. Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, calle General Elio, 8, E-46010 Valencia, teléfono: (96) 360 45 55, fax: (96) 360 34 69.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso por procedimiento abierto.

3. a) **Lugar de ejecución:**

Expediente 95/GV/0003: Gandía (Valencia).

Expediente 95/GV/0036: Torrente (Valencia).

b) **Objeto del contrato:**

Expediente 95/GV/0003.

Título: Estación depuradora de aguas residuales de Gandía y zona sur de La Safor (Valencia).

Presupuesto: 2.806.787.200 pesetas.

Expediente 95/GV/0036.

Título: Colectores generales de El Vedat, de Torrente (Valencia).

Presupuesto: 1.356.779.387 pesetas.

c) **Indicaciones relativas al objeto del contrato:** El expediente 95/GV/0003 comprende redacción de proyecto, ejecución de obras y explotación de las instalaciones durante el periodo de garantía. El expediente 95/GV/0036 comprende únicamente redacción de proyecto y ejecución de obras.

4. **Plazo de ejecución:**

Expediente 95/GV/0003: Obra: Dieciocho meses; explotación: Dos años.

Expediente 95/GV/0036: Doce meses.

5. a) **Solicitud de la documentación:** Ver punto 1.

b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** Día 30 de junio de 1995.

6. a) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** Hasta las catorce horas del día 10 de julio de 1995.

b) **Dirección a la que deben remitirse éstas:** Ver punto 1.

c) **Idiomas en los que pueden redactarse las ofertas:** Español o valenciano.

7. a) **Personas admitidas a la apertura de las ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura:** Día 24 de julio de 1995, a las doce horas, en la sede de la entidad adjudicadora (ver punto 1).

8. **Fianzas y garantías exigidas:**

Expediente 95/GV/0003: Provisional: 56.135.744 pesetas; definitiva: 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

Expediente 95/GV/0036: Provisional: 27.135.588 pesetas; definitiva: 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

En todos los expedientes, ambas fianzas serán exigibles en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Modalidades de financiación y de pago:** A cargo de la entidad pública mencionada en el apartado 1, de acuerdo con las siguientes anualidades:

Expediente 95/GV/0003:

1995: 35.917.636 pesetas.

1996: 1.412.173.912 pesetas.

1997: 1.110.778.985 pesetas.

1998: 175.000.000 de pesetas.

1999: 72.916.667 pesetas.

Expediente 95/GV/0036:

1995: 348.083.735 pesetas.

1996: 1.008.695.652 pesetas.

10. **Forma jurídica de la agrupación:** La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Clasificación requerida a los contratistas:

Expediente 95/GV/0003: Obra: K-8-e. Explotación: III-5-d.

Expediente 95/GV/0036: E-1-f.

12. **Plazo de validez de la proposición:** Seis meses, prorrogables, desde la apertura de las ofertas.

13. **Criterios de adjudicación:** Conforme a los criterios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. **Información adicional:** En cuanto a la disponibilidad de terrenos, se estará a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 5/1983, de 29 de junio.

17. **Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas:** 9 de mayo de 1995.

Valencia, 9 de mayo de 1995.—El Presidente del Consejo de Administración, Eugenio L. Burriel de Orueta.—29.786.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia la contratación mediante el sistema de concurso público abierto, con declaración de urgencia, de la prestación del servicio de realización del programa Cineverano 95.

Primero.—Es objeto del presente la contratación mediante el sistema de concurso público abierto, con declaración del procedimiento de urgencia, de la «Prestación del servicio de realización del programa Cineverano 95».

La presente contratación se promueve con un presupuesto total de 25.200.000 pesetas, sobre el que los licitadores ofertarán a la baja.

Segundo.—El plazo de ejecución del presente contrato durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 1995, y que se computará a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Tercero.—El pliego de condiciones que regirá en este concurso y demás información prevista se encuentra en Área de Gestión y Contratación, Negociado de Contratación, de la Diputación Provincial de Jaén, plaza de San Francisco, 2.

Cuarto.—Los licitadores habrán de depositar en la Caja de la Diputación Provincial, en concepto de fianza provisional, la cantidad de 504.000 pesetas, de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones.

Quinto.—La clasificación exigida es la siguiente: Grupo III, subgrupo 8, y categoría c).

Sexto.—Los licitadores presentarán sus propuestas en el modelo oficial, que en la cláusula decimosexta del pliego figura, en el Área de Gestión y Contratación, Negociado de Contratación, de la Diputación Provincial de nueve a catorce horas, de conformidad con lo previsto en el pliego, dentro del plazo de diez días hábiles contados a partir de la última inserción que aparezca del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Los citados plazos, a consecuencia de producirse la exposición pública del pliego de condiciones de forma simultánea al envío y/o publicación del presente anuncio, quedarán condicionados al resultado de la misma.

La Mesa de Contratación se constituirá al segundo día hábil a la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a cuyo efecto se excluyen los sábados, en el Palacio de la Diputación Provincial de Jaén, a las diez horas, y estándose a lo dispuesto

en el artículo 100 del R.G.C.E. Español; caso de darse el supuesto contemplado en el penúltimo párrafo del mismo, se constituirá a la misma hora del siguiente día hábil de recibidas todas las proposiciones en el Área de Gestión y Contratación y con la mitad del límite máximo previsto en el citado artículo.

Séptimo.—Los licitadores, junto con su propuesta presentarán los documentos que se detallan en la cláusula cuarta del pliego.

Todos los documentos aportados habrán de presentarse original o en copias que tengan la consideración de auténticas con sujeción a la legislación vigente.

Jaén, 26 de abril de 1995.—El Presidente, por delegación, el Diputado-Delegado, Juan Canovaca Arjona.—29.769.

Resolución de la Diputación Provincial de Segovia por la que se anuncia subasta pública para las obras de «Ensanche y mejora de trazado de la carretera número 29, de Navas de Oro a Coca (kilómetros 0,000 al 7,900)», incluidas en el Plan Sectorial de la Red Viaria Local, anualidad de 1995.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión de Gobierno de la Corporación, en sesión de 20 de abril de 1995, se convoca la siguiente subasta pública:

Objeto del contrato: «Ensanche y mejora de trazado de la carretera número 29, de Navas de Oro a Coca (kilómetros 0,000 al 7,900)», incluidas en el Plan Sectorial de la Red Viaria Local, anualidad de 1995.

Tipo de licitación: 98.740.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 1.974.800 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Clasificación empresarial: Grupo A, subgrupo 1, categoría C; grupo A, subgrupo 2, categoría C, y grupo G, subgrupo 6, categoría D.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Se presentarán en dos sobres, señalados con las letras «A» y «B».

El sobre «A» contendrá la documentación exigida para tomar parte en esta subasta pública. El sobre «B», las ofertas económicas, de conformidad con las especificaciones previstas en el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas. La presentación de ofertas será en la Sección de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, computándose únicamente los días hábiles, de lunes a viernes de cada semana.

Apertura de pliegos: A las doce horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto, para su examen, en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, provisto del NIF número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en plena representación de, CIF número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, convocando subasta pública para las obras de «Ensanche y mejora de trazado de la carretera número 29, de Navas de Oro a Coca (kilómetros 0,000 al 7,900)», incluidas en el Plan Sectorial de la Red Viaria Local, anualidad de 1995, y conocido el presupuesto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir en el contrato, y que acepta, se compromete a realizarlo, con

sujeción al contenido de los expresados documentos, por la cantidad de (en letra y cifra) pesetas, adjuntando en el sobre «A» la documentación exigida en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Segovia, 21 de abril de 1995.—El Presidente, Atilano Soto Rábanos.—El Secretario general, Luis Peinado de Gracia.—28.249.

Resolución de la Diputación Provincial de Teruel por la que se anuncia concurso de suministro de gasóleo, tipo C, para la campaña 1995-1996.

1. **Objeto del concurso:** El suministro del siguiente material: Gasóleo, tipo C, para utilización en calefacción y producción de agua caliente sanitaria, en cantidad aproximada de 450.000 litros.

2. **Fianzas:** La provisional para optar al concurso será de 420.000 pesetas y la definitiva de 840.000 pesetas, debiendo constituirse en La Tesorería de la Diputación en metálico, valores públicos o aval bancario.

3. **Presentación de la documentación y la proposición:** Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en la Sección de Asuntos Generales de la Diputación. Los sábados se considerarán días inhábiles.

4. **Apertura de pliegos:** A las doce horas del siguiente día hábil al último del plazo de ofertas, en el salón de comisiones de la Diputación.

5. **Pagos:** Sobre facturación mensual del suministro.

6. **Exposición de expediente:** Los pliegos de condiciones y demás documentación que integran el expediente, se hallan a disposición de los licitadores en Secretaría General, Sección Asuntos Generales de la Diputación, plaza San Juan, número 7. Teléfono: (978) 64 74 00, extensiones 450-451.

7. **Documentación y modelo de proposición:** En el sobre A figurará la documentación exigida en la condición quinta del pliego, y en el B, la proposición y documentación a que se refiere esa condición, según el siguiente

Modelo de proposición

Don, residente en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre y propio (o en representación de, con código de identificación fiscal número, y domicilio social en, calle, número, enterado de la convocatoria publicada por la Diputación Provincial de Teruel, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratar el suministro de gasóleo, tipo C, para la campaña 1995-1996, en cantidad aproximada de 450.000 litros, se comprometo a realizar el suministro según características descritas en la documentación que acompaña, con entera sujeción a las condiciones técnicas y jurídicas y económico-administrativas, con un descuento en tanto por ciento (en letra) sobre el precio oficial de entregas a granel vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Teruel, 4 de mayo de 1995.—El Presidente, Ricardo Doñate Catalán.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.—29.833.

Resolución del Ayuntamiento de Benicasim por la que se anuncia concurso del servicio que se cita.

Información pública: El Ayuntamiento de Benicasim, en sesión plenaria celebrada el día 7 de abril de 1995, aprobó el pliego general de cláusulas económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación de los servicios de limpieza del Colegio público, Guardería Infantil y varias

dependencias municipales, con un tipo de licitación de 6.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, para que por espacio de ocho días pueda examinarse por los interesados y presentar, en su caso, las reclamaciones oportunas, quedando en suspenso la adjudicación mientras no se resuelvan en caso de presentarse, las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego.

Objeto: Contratación de los servicios de limpieza del Colegio Público Santa Agueda; Guardería Infantil; Casal de Joves; Ayuntamiento (limpieza exterior de cristales) y Casa de Cultura (limpieza exterior de cristales).

Tipo de licitación: Importe máximo para 1995: 6.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Duración: Hasta el 31 de diciembre de 1996, con posibilidad de prórroga tácita por dos años más.

Pliego de condiciones generales y técnicas: De manifiesto en el Registro General, en horas de oficina.

Garantías: Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva: 4 por 100 del tipo de licitación.

Ofertas: Dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio en el último de los boletines siguientes: «Boletín Oficial» de la provincia; «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» y «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas, en el Registro General de Entrada, en sobre cerrado, «Proposición para tomar parte en la contratación de los servicios de limpieza del Colegio Público Santa Agueda; Guardería Infantil y varias dependencias municipales, con arreglo al modelo de proposición señalado en el pliego general.

En otro sobre se acompañará de la siguiente documentación:

Acreditación de la personalidad del contratista.

Justificativos de la capacidad del contratista.

Resguardo de la fianza provisional.

Memoria sobre medios personales y materiales, experiencia, etc.

Ambos sobres se presentarán dentro de un tercero: «Proposición para tomar parte en la contratación del servicio de limpieza del Colegio Público, Guardería Infantil y varias dependencias municipales».

Apertura de pliegos: A las doce horas del tercer día hábil siguiente al en que finalice el plazo de ofertas.

Benicasim, 11 de abril de 1995.—El Alcalde, Francesc Colomer.—28.435.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para enajenar, mediante compraventa, la participación municipal en la parcela M4.2 del sector G-2 Nordeste.

Objeto: Es objeto de subasta la enajenación por compraventa del bien municipal, calificado como patrimonial, siguiente: Participación del 24,35 por 100 en la parcela M4.2 del sector G-2 Nordeste, descrita en el pliego de condiciones que rige referida subasta.

Tipo de licitación: El tipo de licitación, al alza, es: 13.968.618 pesetas.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Garantías: La fianza provisional deberá constituirse en la Tesorería Municipal por importe de 279.372 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones para licitar se presentarán en sobre cerrado en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente en que aparezca publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigésimo